SESIONES ORDINARIAS 2007

ORDEN DEL DIA Nº 3043

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 12 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2007

SUMARIO: Centésimo quincuagésimo aniversario de la inauguración del primer ferrocarril argentino y adhesión a los actos conmemorativos a partir del día 30 de agosto de 2007, a realizarse en Remedios de Escalada Este, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. Storero. (3.513-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Storero, por el que se expresa beneplácito por el 150° aniversario de la inauguración del primer ferrocarril argentino; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de septiembre de 2007.

Zulema B. Daher. — Alfredo C. Fernández. — Juan C. Bonacorsi. — Elda S. Agüero. — José R. Brillo. — Carlos A. Caserio. — Miguel D. Dovena. — Lucía Garín de Tula. — Jorge R. Giorgetti. — Alberto Herrera. — Miguel A. Iturrieta. — Juliana I. Marino. — Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Lidia L. Naim. – Elsa S. Quiroz. – José R. Uñac.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 150° aniversario de la inauguración del primer ferrocarril argentino y adherir a los actos conmemorativos organizados por Ferroclub Argentino y la Fundación Museo Ferroviario, a partir del día 30 de agosto de 2007 (fecha inaugural y aniversario 150°) y los días sucesivos, a realizarse en Remedios de Escalada Este, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires.

Hugo G. Storero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Storero y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Zulema B. Daher.

OD 3043 om.pmd 1 19/11/2007, 02:43 p.m.